



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000529-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuáles son las próximas acciones que se prevén llevar a cabo para la conservación y el aumento de la especie pigargo europeo en nuestra Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000526 a POC/000530.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Rubén Illera Redón y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

### ANTECEDENTES

Recientemente, la organización GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat) anunciaba el nacimiento del primer pollo de "Pigargo Europeo" en el norte de Castilla y León. Se trata de una especie considerada extinta en España lo que representa un momento histórico para la conservación de la naturaleza en nuestro país.

Este logro se ha producido en el norte de Castilla y León, dentro de las zonas óptimas para la especie que fueron analizadas en el estudio de viabilidad del proyecto, donde ha



sido clave la colaboración de la Junta de Castilla y León, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y de Agentes Medioambientales de la Junta de Castilla y León en el marcaje con GPS en nido del primer pollo de pigargo europeo.

Tras la comentada colaboración de la Junta de Castilla y León en este proceso, se pregunta:

**¿Cuáles son las próximas acciones que se prevén llevar a cabo de cara a la conservación y aumento de esta especie animal en nuestra Comunidad Autónoma?**

Valladolid, 25 de septiembre de 2025.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,

Fdo.: Eugenio Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández,  
Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, María del Carmen  
García Romero, Rubén Illera Redón y Jesús Puente Alcaraz